



## **CETRAA traslada al presidente de la FEMP algunas problemáticas del sector de la reparación**

### **Los talleres ilegales, la venta de vehículos en la vía pública y la gestión de los residuos son los asuntos que se trataron durante el encuentro**

El presidente de CETRAA, Enrique Fontán, se ha reunido el pasado 28 de noviembre con su homólogo de la [FEMP](#) (Federación Española de Municipios y Provincias) y alcalde de Vigo, Abel Caballero, para plantearle una serie de problemas que afectan al sector de la reparación, con el fin de estudiar posibles vías de colaboración entre ambas instituciones, que contribuyan a minimizar su impacto en la sociedad. Los temas que se abordaron fueron los talleres ilegales, la venta de vehículos en la vía pública y la gestión de los residuos generados de las actividades de reparación.

La Confederación solicitó al presidente de la FEMP su colaboración para la erradicación de los talleres ilegales ya que representan una lacra para la sociedad debido a las consecuencias negativas que conlleva su existencia para la seguridad vial e industrial, el medioambiente y los ciudadanos. Las cifras hablan por sí solas al estimarse en un 20% el número de talleres clandestinos propiciado que los talleres legalmente establecidos se vean abocados al cierre por competencia desleal. Además, se calcula que su actividad ha caído más de un 20%.

En esta línea, la patronal, que lidera la lucha contra este fenómeno, ha comunicado al presidente de la FEMP que se limitan los derechos de los consumidores como, por ejemplo, su derecho a la garantía de la reparación, y provoca riesgos para la seguridad vial por, entre otras, la dudosa calidad de las reparaciones así como de los materiales y recambios utilizados. Asimismo, se ha expuesto durante el encuentro que pone en peligro el medioambiente al desconocerse el destino de los residuos tóxicos y peligrosos generados y, a su vez, suscita problemas relacionados con la seguridad industrial en sus instalaciones y en materia de prevención de riesgos laborales. En cuanto a la venta de vehículos en la vía pública, CETRAA ha mostrado su preocupación por la realización de esta actividad sin ningún control ni licencia. Así, se instó a que los ayuntamientos que no lo tienen ya introduzcan en su ordenanza la prohibición de venta de automóviles en la vía pública.

Por otro lado, Enrique Fontán también hizo especial hincapié en el contrato suscrito por los talleres con empresas gestoras en relación a la recogida y gestión de los residuos generados de su actividad. Esto les posibilita una correcta gestión de los mismos y una mejora continua del sistema cumpliendo con la normativa



**CETRAA**  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE TALLERES DE REPARACIÓN  
DE AUTOMÓVILES Y AFINES

existente en materia de residuos industriales. Por ello, CETRAA solicita que se revise la tasa municipal de recogida de basuras que se cobra a aquellos talleres que acrediten haberse adherido a un sistema integral de gestión de residuos para equiparar la misma a la que se aplica a cualquier establecimiento comercial u oficina de los municipios.

El presidente de CETRAA ha mostrado su satisfacción por el encuentro mantenido con el representante de la FEMP, ya que ha podido hacerle partícipe "de una serie de problemáticas en las que la patronal trabaja de manera constante debido a que afectan gravemente al sector. Todo ello con el objetivo de estudiar posibles vías de colaboración que propicien la reducción de los efectos negativos que tienen para la sociedad".

### **Acerca de CETRAA**

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 29 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

### **Contacto de prensa:**

Alejandro Galindo – FA comunicación  
Tfno.: 91 562 55 90  
E-mail: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)

Madrid a 5 de diciembre de 2017

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.